

DECRETO EXENTO N°: 2362 /

PARRAL, Agosto 11 del 2009.-

VISTOS:

- 1.- Las facultades que me confieren la ley N° 16.695 de 1988, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.
- 2.- Lo establecido en la ley N° 18.883 de 1989, Ley que Aprueba el Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- 3.- El Decreto Exento N° 515, de fecha 09.04.1996.-
- 4.- La Licencia Médica N° 27243466, presentada por Don **JUAN CARLOS CASTILLO CERDA.**-

DECRETO

1.- **AUTORIZASE**, a don **JUAN CARLOS CASTILLO CERDA**, Directivo, Grado 6° E.M.R., por Un (01) día de Licencia Médica, a contar del 10.08.2009, debiendo reasumir a sus funciones el día 11.08.2009.

2.- **DESIGNASE**, como Administrador Municipal Subrogante, por el día señalado, a la Sra. **ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO**, Directivo, Grado 7° E.M.R.

ANOTESE, REFRENDESE Y COMUNIQUESE.

POR ORDEN DEL SR. ALCALDE.



ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO
SECRETARIA MUNICIPAL



MIGUEL GONZALEZ ARCOS
JEFE DE PERSONAL (S)

DISTRIBUCION:

- Archivo.
- Personal (02).
- Administracion.

RESPONSABILIDAD EXCLUSIVA DEL EMPLEADOR

CLASIFICACION DEL EMPLEADOR O TRABAJADOR INDEPENDIENTE

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PARRAL

FECHA DE EMISION LICENCIA POR CLAF

69130700 K

637700

11 08 08

DIECIOCHO 720

PARRAL

PARRAL

CODIGO COMUNAL
USO COMPLETO

ACTIVIDAD LABORAL DEL TRABAJADOR

- 1 = AGRICULTURA, GANADERIA, SILVICULTURA Y PESCA
- 2 = MINAS, CARBON Y CANTERAS
- 3 = INDUSTRIAS MANUFACTURERAS
- 4 = CONSTRUCCION
- 5 = ELECTRICIDAD, GAS Y CALOR
- 6 = COMERCIO
- 7 = TRANSPORTES, ALMOXARFAMIENTOS Y COMUNICACIONES
- 8 = SERVICIOS AL SECTOR FINANCIERO, AL SECTOR DE SEGUROS, RESENERIAS Y FUJOS
- 9 = SERVICIOS PROFESIONALES, PERSONALES E INTERNACIONALES
- 0 = ACTIVIDAD NO ESPECIFICADA

8

OCCUPACION

- 11 = EJECUTIVO O DIRECTIVO
- 12 = PROFESOR
- 13 = OTRO PROFESIONAL
- 14 = TECNICO
- 15 = VENDEDOR
- 16 = ADMINISTRATIVO
- 17 = OPERARIO, TRABAJADOR MANUAL
- 18 = TRABAJADOR DE CASA PARTICULAR
- 19 = OTRO (ESPECIFICAR)

11

CLASIFICACION DEL REGIMEN PREVISIONAL DEL TRABAJADOR Y ENTIDAD PAGADORA DEL SUBSIDIO

REGIMEN PREVISIONAL

2

10 A.F.P. ING CAPITAL

CLASIFICACION DEL TRABAJADOR

2

- 1 = TRABAJADOR DEL SECTOR PRIVADO A LA LEY N° 16344
- 2 = TRABAJADOR DEL SECTOR PUBLICO NO SUJETO A LA LEY N° 16344
- 3 = TRABAJADOR DEPENDIENTE DEL SECTOR PRIVADO
- 4 = TRABAJADOR INDEPENDIENTE

FECHA DE EMISION LICENCIA POR CLAF

SEGURO DE DESEMPEÑO

- Trabajador afiliado a A.P.C. 2 1 = SI 2 = NO
- Continúa de afiliación voluntaria 1 1 = SI 2 = NO

010903

010105

SERVICIO LICENCIA TIPO INCAPACITACION

A

- 1 = SERVICIO DE SALUD
- 2 = SAJAPAS
- 3 = CLAL
- 4 = EMPLEADOR

SERVICIO LICENCIA TIPO SEH

- 1 = SERVICIO DE SALUD
- 2 = MUTUAL
- 3 = S.P.
- 4 = EMPLEADOR

I. MUNICIPALIDAD DE PARRAL

ME DE REMUNERACIONES, RENTAS Y/O SUBSIDIOS

INFORMACION DE ANTECEDENTES A LA FECHA DE LA INCAPACITACION

MES	AÑO	MUNICIPIO	MUNICIPIO	MUNICIPIO	SUBSIDIO POR INCAPACITACION LABORAL		DISEMBOLSO
					MONTO	CONCEPTO	
10	05	08			1.258.357		
10	06	08			1.255.981		
10	07	08			1.257.520		

INFORMACION DE ANTECEDENTES A LA FECHA DE LA INCAPACITACION

MES	AÑO	MUNICIPIO	MUNICIPIO	MUNICIPIO	SUBSIDIO POR INCAPACITACION LABORAL		DISEMBOLSO
					MONTO	CONCEPTO	

La informacion de este formulario es de uso interno de la Municipalidad de Parral y no debe ser utilizada para fines de otro tipo. Toda informacion que se requiera para el cumplimiento de las obligaciones de la Municipalidad de Parral, debera ser solicitada directamente a la Municipalidad de Parral.